

PROYECTO	PROYECTANTE	CONSORCIO AG	OBSERVACION	CONSORCIO INTERVENTORES DISTRICTALES	OBSERVACION	CONSORCIO UNIDISTRITAL	OBSERVACION	CONSORCIO CIUDADELA UNIVERSITARIA SIN	OBSERVACION	PAYC	OBSERVACION
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA											
4.3.1 Documentos para acreditar experiencia											
4.3.1.1 Experiencia General											
	El proponente deberá acreditar la ejecución de contratos de interventoría para la construcción y/o adecuación y/o mejoramiento de edificaciones, debidamente terminados a la fecha de cierre del presente proceso de selección y cuyas áreas intervenidas sean mayores a 84.000 m2.	CUMPLE		CUMPLE	QIO PARTICIPANTE DEL CONSORCIO CON MENOS DE 5 AÑOS DE CONSTITUIDO.	CUMPLE		NO CUMPLE	presenta formato # 6 sin firma del representante legal; inconsistencias del formato #6 con la certificación 2 respecto a que difieren en el contratante; En la certificación 1, no se puede determinar el alcance real del objeto del contrato, puesto que se certifica inspección de edificaciones de casinos y no una interventoría que se desarrolle durante todo el desarrollo de la obra; no hay ningún documento que soporte el valor en pesos colombianos porque se presenta en pesos chilenos y no existe ningún documento de conversión.; Certificación No.2: en la certificación no se determina a quien corresponde la firma que aparece como persona ni entidad contratante.; Certificación No.3: no cumple debido que en el mismo documento se expresa que los tres contratos a los cuales se le realiza la interventoría se encuentran en liquidación y no están terminados como se solicitaban en los términos de referencia (folio 292). No se puede determinar la incidencia de reforzamiento y ampliación de la estructura ya que estos it	CUMPLE	
	El anterior requisito se deberá cumplir con la presentación de máximo tres (3) contratos iniciados y terminados dentro de los diez (10) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE	no cumple de acuerdo a lo anteriormente expuesto.	CUMPLE	
4.3.1.2 Experiencia Específica											
	El proponente deberá acreditar como experiencia específica mínima la siguiente: El proponente deberá acreditar en máximo CUATRO (4) contratos de interventoría para la construcción de edificaciones educativas cuya sumatoria de las áreas intervenidas sea igual o superior a 28.000 m2, además deberán cumplir lo siguientes requisitos:	NO CUMPLE	OBSERVACION (PRESENTA CERTIFICACION DE EDIFICIOS (CENTRO EMPRESARIAL KENNEDY Y CHAMINERO) Y NO EDUCATIVOS.	NO CUMPLE	SE RELACIONA UNA CERTIFICACION A CONSORCIO BOLIVAR, PERO LA CERTIFICACION NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS MINIMOS.	CUMPLE		NO CUMPLE	contrato numero 1, no se puede determinar el valor que corresponde a cada uno de los edificios presentados en la certificación, donde es claro que solo dos de ellos son de edificaciones educativas.; contrato # 2, no se acepta la certificación puesto que la obra es de edificaciones de salud.; contrato # 3, no es claro quien es la persona, entidad ni cargo de quien corresponde la firma que avala el documento, no presenta contrato # 4.	CUMPLE	
	El área de las obras objeto de interventoría de uno (1) de los contratos de interventoría debe ser igual o superior 20.000 m2.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE	a lo anterior expuesto	CUMPLE	
	Uno de los contratos debe ser ejecutado y liquidado en el último año contado a partir de la fecha de cierre del presente proceso.	CUMPLE		NO CUMPLE	CONTRATOS SUPERIORES AL ÚLTIMO AÑO	CUMPLE		NO CUMPLE	a lo anterior expuesto	CUMPLE	
4.3.2 Personal mínimo solicitado											
	El proponente deberá diligenciar el formato No 7 "Experiencia de los Profesionales".	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE					
4.3.2.1 UN (1) DIRECTOR DE INTERVENTORÍA											
	FORMATO 7	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE	no esta firmado por el representante legal	CUMPLE	
	INGENIERO CIVIL/Arquitecto	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	no presenta documento	CUMPLE	
	HOJA DE VIDA	NO CUMPLE	NO ANEXA	NO CUMPLE	NO ANEXA	CUMPLE		NO CUMPLE	no presenta documento	CUMPLE	
	SOPORTE LABORAL	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE	Por que el personal propuesto lo esta certificando INCOPLAN SA, que es uno de los participantes del consorcio proponente y esto es una de las notas que especifica como no cumple.;	CUMPLE	
	ACADEMICO	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	TARJETA EXPEDIDA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	MAESTRIA O DOCTORADO	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	Ingeniero civil y/o arquitecto debidamente matriculado, con una experiencia general mínima de quince (15) años, contada a partir de la expedición de la matrícula profesional, acreditar grado de especialización o maestría o doctorado en áreas afines a la construcción de edificaciones.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	EXPERIENCIA ESPECIFICA: Haberse desempeñado como director de interventoría en máximo cuatro (4) contratos de interventoría cuyo objeto haya consistido en la interventoría de obras de construcción y/o adecuación y/o mejoramiento de edificaciones; la sumatoria de las áreas intervenidas debe ser igual o superior a 57.400 m2.	CUMPLE		NO CUMPLE	CERTIFICACION PRESENTADA SIN FIRMA	CUMPLE		NO CUMPLE	Por que el personal propuesto lo esta certificando por INCOPLAN SA, que es uno de los participantes del consorcio proponente y esto es una de las notas que especifica como no cumple.;	NO CUMPLE	Por que el personal propuesto lo esta certificando INCOPLAN SA, que es uno de los participantes del consorcio proponente y esto es una de las notas que especifica como no cumple.;
4.3.2.2 UN (1) RESIDENTE ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORÍA											
	formato # 7							NO CUMPLE	no esta firmado por el representante legal	CUMPLE	
	INGENIERO CIVIL	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	HOJA DE VIDA	NO CUMPLE	NO ANEXA	NO CUMPLE	NO ANEXA	CUMPLE		NO CUMPLE	no presenta documento	CUMPLE	

EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Que se haya desempeñado como residente de interventoría en dos (2) contratos de interventoría cuyas obras objeto de interventoría haya consistido en construcción y/o adecuación y/o mejoramiento de edificaciones, cuya área de intervenida sea superior a 9500 m2.	NO CUMPLE	NO CUMPLE PORQUE PRESENTA CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR EL PROPIO PROPONENTE O PARTICIPANTE EN EL CONSORCIO	CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE	Por que el personal propuesto lo esta certificando INCOPLAN SA, que es uno de los participantes del consorcio proponente y esto es una de las notas que especifica como no cumple;	NO CUMPLE	debido a que en la certificación incluida a folio 176 se indica que uno de los contratos se encuentra en ejecución, adicionalmente corresponde a una certificación del proponente lo cual constituye un motivo de rechazo.
4.3.2.5 UN (1) ESPECIALISTA ESTRUCTURAL							NO CUMPLE	no esta firmado por el representante legal	CUMPLE	
FORMATO 7	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
INGENIERO CIVIL	NO CUMPLE	NO ANEXA	NO CUMPLE	NO ANEXA	CUMPLE		NO CUMPLE		CUMPLE	
HOJA DE VIDA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
SOPORTE LABORAL	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ACADEMICO	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
TARIETA EXPEDIDA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
MAESTRIA O DOCTORADO	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE	Tiempo inferior al solicitado	CUMPLE	
CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Ingeniero civil debidamente matriculado, con una experiencia general mínima de veinte (20) años, con especialización o maestría o doctorado en estructuras con mínimo de quince (15) años de obtención del título de posgrado.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE	No cumple por especialización inferior al tiempo requerido	CUMPLE	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Que se haya desempeñado como diseñador y/o especialista y/o asesor estructural de máximo cuatro (4) proyectos para la construcción de edificaciones, cuya área sumada sea superior a 28700 m2.	CUMPLE		CUMPLE	OBSERVACIONES: NO COINCIDE CON EL FORMATO No.7 EL VALOR DEL AREA	CUMPLE		NO CUMPLE	No obstante de presentar certificaciones laborales como Ing. especialista estructural (1979, 1980, 1982 y 1987) estas certificaciones son con anterioridad a la fecha de grado como especialista (1999).	NO CUMPLE	debido a que hay traslape entre las dos primeras certificaciones que se presentan en el formato 7, con lo cual el área certificada es de 27,500 m2.
4.3.2.6 UN (1) ESPECIALISTA GEOTECNIA							NO CUMPLE	no esta firmado por el representante legal	CUMPLE	
Formato 7	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
INGENIERO CIVIL	NO CUMPLE	NO ANEXA	NO CUMPLE	NO ANEXA	CUMPLE		NO CUMPLE		CUMPLE	
HOJA DE VIDA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
SOPORTE LABORAL	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE	debido a que el grado obtenido en el exterior es el de master of science in civil engineering y la convalidación en Colombia del título se produjo a partir del 15 de noviembre de 1999, con lo cual tampoco se cumple con los 15 años de especialización exigidos por el pliego.
ACADEMICO	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
TARIETA EXPEDIDA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE	No cumple por especialización inferior al tiempo requerido	NO CUMPLE	debido a que la especialización no es en geotecnia.
MAESTRIA O DOCTORADO	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Ingeniero civil debidamente matriculado, con una experiencia general mínima de veinte (20) años, con especialización o maestría o doctorado en geotecnia, con mínimo de quince (15) años de obtención del título de posgrado	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE	No cumple por especialización inferior al tiempo requerido	NO CUMPLE	debido a que el grado obtenido en el exterior es el de master of science in civil engineering y la convalidación en Colombia del título se produjo a partir del 15 de noviembre de 1999, con lo cual tampoco se cumple con los 15 años de especialización exigidos por el pliego.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Que se haya desempeñado como diseñador y/o especialista y/o asesor geotecnia de máximo tres (3) proyectos para la construcción de edificaciones, cuya área sumada sea superior a 28700 m2.	CUMPLE		CUMPLE	OBSERVACIONES: NO COINCIDE CON EL FORMATO No.7 EL VALOR DEL AREA	CUMPLE		NO CUMPLE	No obstante de presentar certificaciones laborales como Ing. especialista en geotecnia de los años (1986, 1994, 1992) estas certificaciones son con anterioridad a la fecha de grado como especialista (2002).	CUMPLE	
4.3.2.7 UN (1) ESPECIALISTA ELÉCTRICO							NO CUMPLE	no esta firmado por el representante legal	CUMPLE	
Formato 7	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
INGENIERO ELECTRONICO O ELECTRICO O ELECTRICISTA	NO CUMPLE	NO ANEXA	NO CUMPLE	NO ANEXA	CUMPLE		NO CUMPLE		CUMPLE	
HOJA DE VIDA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE	debido a que la certificación esta suscrita por el proponente.
SOPORTE LABORAL	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ACADEMICO	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

TARIETA EXPEDIDA	CUMPLE		NO CUMPLE	OBSERVACION: NO ANEXA CERTIFICADO DE EXPEDICION	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE	debido a que el pliego indica que se debe certificar como diseñador y/o especialista y/o asesor electrico o electronico o electricista de maximo 3 proyectos....el certificado corresponde al de interventor de diseño electricas y afines.
EXPERIENCIA EN CONTROL Y COMUNICACIONES	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
CARTA DE COMPROMISO Ingeniero eléctrico o electrónico o electricista debidamente matriculado, con una experiencia general mínima de siete (7) años	CUMPLE		NO CUMPLE	OBSERVACION: NO ANEXA CERTIFICADO DE EXPEDICION	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Que se haya desempeñado como diseñador y/o especialista y/o asesor eléctrico o electrónico o electricista de máximo tres (3) proyectos para la construcción de edificaciones, cuya área sumada sea superior a 28700 m2, de los cuales, por lo menos que en uno, se haya desempeñado en Control y Comunicaciones.	CUMPLE		CUMPLE	OBSERVACIONES: NO COINCIDE CON EL FORMATO No.7 EL VALOR DEL AREA	CUMPLE		NO CUMPLE	Por que el personal propuesto lo esta certificando INCOPLAN SA, que es uno de los participantes del consorcio proponente y esto es una de las notas que especifica como no cumple.;	NO CUMPLE	debido a que es una certificacion del proponente
4.3.2.8 UN (1) ASESOR CALIDAD							NO CUMPLE			
Formato 7							CUMPLE	No esta firmado por el representante legal	CUMPLE	
INGENIERO CIVIL O INDUSTRIAL	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
HOJA DE VIDA	NO CUMPLE	NO ANEXA	NO CUMPLE	NO ANEXA	CUMPLE		NO CUMPLE		CUMPLE	
SOPORTE LABORAL	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ACADEMICO	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
TARIETA EXPEDIDA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ESPECIALIZACION EN CALIDAD	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
CARTA DE COMPROMISO Ingeniero industrial o civil debidamente matriculado, con una experiencia general mínima de quince (15) años, debe acreditar título de especialización en calidad, con mínimo de diez (10) años de obtención del título de posgrado	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Que se haya desempeñado como asesor en seguridad industrial y/o calidad de máximo (3) contratos de obra cuyo objeto haya consistido en la construcción de edificaciones, de máximo tres (3) proyectos para la construcción de edificaciones, cuya área sumada sea superior a 28700 m2.	CUMPLE		CUMPLE	OBSERVACIONES: NO COINCIDE CON EL FORMATO No.7 EL VALOR DEL AREA	CUMPLE		NO CUMPLE	Por que el personal propuesto lo esta certificando INCOPLAN SA, que es uno de los participantes del consorcio proponente y esto es una de las notas que especifica como no cumple.;	NO CUMPLE	debido a que no cumple con lo establecido en el numeral 4.3.3 numeral b y numeral 7 de las causales de rechazo.
4.3.2.9 UN (1) ASESOR JURIDICO							NO CUMPLE	formato modificado no cuenta con la firma del representante legal	CUMPLE	
formato 7							CUMPLE		CUMPLE	
ABOGADO	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
HOJA DE VIDA	NO CUMPLE	NO ANEXA	NO CUMPLE	NO ANEXA	CUMPLE		NO CUMPLE	no presenta documento	CUMPLE	
SOPORTE LABORAL	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ACADEMICO	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ACTA DE GRADO	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
CONTRATACION ESTATAL	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE	tiempo inferior al requerido	CUMPLE	
CARTA DE COMPROMISO Abogado debidamente matriculado, con una experiencia general mínima de diez (10) años, debe acreditar título de especialización en contratación estatal, con mínimo de cinco (5) años de obtención del título de posgrado	NO CUMPLE	NO CUMPLE CON LOS 10 AÑOS	CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE	tiempo inferior al requerido en el posgrado	CUMPLE	
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Que se haya desempeñado áreas afines en contratación estatal con experiencia de tres (3) años.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE	No obstante de presentar certificaciones laborales como abogada especializada en contratacion estatal de los años (2004, 2007, 2010) estas certificaciones son con anterioridad a la fecha de grado como maestria en derecho contractual publico y privado de (2013).	NO CUMPLE	debido a que de acuerdo con las certificaciones no alcanza a cumplir los tres años minimos exigidos por el pliego.
CUMPLE RECHAZADA	RECHAZADA		RECHAZADA		CUMPLE		RECHAZADA		RECHAZADA	
PROPUESTA ECONOMICA										
FORMATO N 8	CUMPLE		CUMPLE							
FORMATO N 9	RECHAZADA	EL VALOR MULTIPLICADOR ES MAYOR A 2,2	RECHAZADA	EL VALOR MULTIPLICADOR ES MAYOR A 2,2	APLICA					

EVALUACION PROPUESTAS

7.1.5 EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE ADICIONAL A LA MÍNIMA EXIGIDA (300 PUNTOS)	0	0	300	0
7.1.6 Experiencia adicional a la mínima exigida para el director de Interventoría (200 puntos)	0	0	200	0
7.1.7 Perfil profesional del Especialista en estructuras (200 puntos)	0	0	150	0
7.1.8 Perfil profesional del Especialista en geotecnia (200 puntos)	0	0	100	0
7.1.9 Apoyo a la Industria Nacional (100 Puntos)	0	0	100	0
TOTAL PUNTAJE	0	0	850	0